Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Martes 18 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1945

MISERABLES

Nuestros lectores comprenderán el silencio en que nos encerramos hoy.

Mañana nos proponemos hablar y muy alto.

NUESTRA VICTORIA

Una vez más ha quedado patente el hecho de que disponemos de un ejército numeroso, disciplinado y aguerrido.

A pesar de las alharacas é infamias de los contados enemigos que nos combatian, nuestro ilustre jefe obtuvo el domingo una brillante votación, alcanzando el segundo puesto en la circunscripción.

Unicamente el prestigioso hombre público D. Francisco Pí y Margall ha alcanzado alguna ventaja sobre nuestro candidato, debiéndose tener en cuenta que apenas si, por nuestra parte, hemos trabajado la elección.

Si se esceptúa la breve visita hecha á nuestros amigos de Reus y Falset, nada, absolutamente nada se ha hecho, acudiendo á la batalla fiados en nuestras propias fuerzas y en las simpatías de que goza el consecuente liberal y celoso defensor de la producción nacional D. Juan Cañellas.

Satisfechos estamos del éxito alcanzado y celebramos regocijados el triunfo obtenido, expresión espontánea del cuerpo electoral.

Por sexta vez se sentará en el Congreso nuestro distinguido amigo, por lo cual nos felicitamos y felicitamos á la circunscripción, que seguirá contando en las Cortes con un celoso defensor de sus intereses.

Bien por nuestros amigos que, respondiendo, como esperábamos, á su tradicional consecuencia, han sacado triunfante de las urnas á su jefe querido.

Bien por el cuerpo electoral que, con su independencia y decisión, se ha honrado una vez más.

Hoy, como ayer, después de la batalla como antes de la lucha, gritamos entusiasmados:

¡Viva el país!

¡Viva la libertad!

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Filipinas

Corre en Washington el rumor de que en la Secretaría de Guerra se han recibido telegramas de Manila y que debido á su gravedad no han sido comunicados todavía á la prensa.

A pesar del silencio del Gobierno, háblase de haber sufrido las columnas de los generales Lawton y Hale en Zamboanga un grave revés y que la situación ha empeorado en el mismo Manila, en donde se teme una insurrección general.

Dícese también que el estado sanitario de las fuerzas americanas de mar y tierra que hay en el archipiélago filipino no puede ser más grave, pues los enfermos se cuentan ya á centenares.

Los telegramas recibidos por la prensa de París, de sus corresponsales en Filipinas, confirman en parte tan graves noticias.

Lo que pasa en Bolivia

Telegrafían de Bolivia vía Valparaíso, que la batalla decisiva que se ha reñido entre las fuerzas insurrectas y las tropas leales, que resultó en una derrota completa de las últimas y la ocupación de Oruro por el coronel insurrecto Pando, contrarrestó la victoria alcanzada el día anterior por las tropas del presidente Alonso, acaudilladas por el general Varga, quien envalentonado por el triunfo, atacó seguidamente á los insurrectos que en número considerable avanzaban hacia Oruro.

La causa del presidente Alonso puede, pues, considerarse como perdida, confirmándolo el hecho de que huyera aquél con todos sus adeptos durante la noche hacia la frontera chilena, después de haber cortado, para evitar su persecución y captura, la línea telegráfica.

El nuevo ministerio helénico.

El rey de Grecia ha encargado la formación del nuevo gabinete á Theolokis, quien se encargará por ahora de la presidencia y de las dos carteras de Gobernación y Estado.

Formará parte también del nuevo gobierno el ex-encargado diplomático en Londres monsieur Romanos.

Lo de Samoa

Los sucesos ocurridos en Samoa son en la actualidad el verdadero asunto del día.

Opínase generalmente en Berlín que aunque dicho asunto no sea bastante grave para provocar una guerra, servirá cuando menos para acrecentar la antipatía con ribetes de odio que sienten los alemanes en general por sus rivales los yankis y los ingleses.

Los periódicos norteamericanos, que son los más exagerados y embusteros del mundo, han tomado los sucesos de Samoa por su cuenta, y por producir sensación y vender números, han empezado á publicar ediciones especiales en las que se anuncia que en Apia fueron degollados por los guerreros de Mataafa (el Rey favorito de Alemania) más de 200 ingleses y americanos y en un combate habido entre los cruceros inglés y americanos contra uno alemán, fué éste echado á pique.

Con referencia al asunto samoano, leemos en un periódico de Berlín, estas palabras:

«A todas las mujeres alemanas. El honor alemán ha sido pisoteado por el Norteamérica é Inglatera.

»¿Queréis todavía otros atropellos que los samoas y zanzibars?

»No podemos hablar alto y fuerte porque no tenemos marina de guerra.

»Animo todas y á hacer suscripciones para hacernos con una buena escuadra.

»Prometed renunciar á todos vuestros gustos y diversiones hasta que haya sido debidamente reparada la ofensa.

»Una mujer alemana»

Comentando esta proclama la «Gaceta del Voss» que se publica en Berlín, hace observar al público que todas las suscripciones hechas anteriormente para construir una buena armada alemana, llegaron á producir el dinero suficiente «para la compra de un cinturón salvavidas.»

Aficion de Guillermo á Rusia

Dice un telegrama de Berlín que ha llamado mucho la atención el hecho de que el emperador Guillermo asistiera anteanoche al teatro en el cual trabaja ahora una compañía dramática rusa y que durante la representación invitara Guillermo II á que le visitara en el palco imperial á Mme. Sawina, la primera dama, y á la cual, después de regalarle un riquísimo brazalete de brillantes, le dijera con voz que oyeron todas las personas que se hallaban en el palco, estas palabras:

«Me gustaría ver á los actores y actrices alemanas declamar con la naturalidad, intención y maestría con los cuales lo haceis vos y todos los actores que os acompañan.»

Atribúyese la conducta del emperador á su gran deseo de agradar al Tzar Nicolás y á la corte rusa, especialmente ahora, ó sea cuando entre alemanes y rusos parece despertarse viva simpatía.

Otra expedicion ártica

Telegrafían de Ottawa que el capitán Bernier trabaja por lograr del gobierno del dominio canadiense un donativo de 25.000 duros, que con los 35.000 que tiene ya reunidos por suscripción particular, servirán para la organización de una expedición al Polo Norte, que saldrá en Mayo de 1900 de Vancouver para ir á desembarcar en la Nueva Siberia, en un punto situado á 200 millas Este de aquel en donde desembarcó la expedición Fram, emprendiendo luego el viaje hacia el Polo por encima de los hielos, valiéndose de trineos tirados por perros y renos y regresando dos años después por la vía de la isla de Danes.

TRANVIA ELÉCTRICO
de Reus á Tarragona

Publicamos á continuación el informe emitido por el señor arquitecto municipal, D. José M.ª Pujol, aprobado en la sesión celebrada por nuestro Municipio el 14 del actual:

«Sin entrar de lleno, dice, en las muchas deficencias de que el proyecto adolece y que acusan por manera evidente la premura con que se ha redactado, al propio tiempo que la falta de datos ciertos en que cimentarlo, he de consignar que en los planos de proyecto de referencia no se encuentra detalle alguno que pueda servirnos de norma para precisar de un modo exacto los puntos de paso; faltan perfiles transversales de nuestras calles que indiquen la distancia de la vía al bordillo de las aceras, ya donde existan cunetas, ya donde falten, etc., etc.

En gracia á los beneficios inmensos que cree el que suscribe reportará á nuestra querida ciudad la pronta realización de la obra que se proyecta, no hace hincapié en los defectos aludidos; aunque no puede pasar por alto la indicación de la conveniencia de que se modifique el trazado del ramal destinado á viajeros en el sentido siguiente: Desde la carretera de Castellón debería dirigirse la vía por el arroyo S. de la rambla de San Juan hasta la calle de la Unión, seguir esta calle y la de Apodaca en toda su longitud, estableciendo el punto de parada en la plaza de Olózaga, donde los dos ramales de viajeros y mercancias se podrían unir. De esta suerte establecida la línea disfrutaría en parte Tarragona de las ventajas de un tranvía interior ya que, por nuestras desdichas ha tenido que suspender sus funciones la Empresa que explotaba el tranvía urbano, y no ha dado resultado la subasta para la explotación. No duda el que informa de que la Empresa solicitante acojerá bien esta indicación por ser conveniente á sus intereses.

Los carruajes de viajeros tendrían su punto de salida en la plaza de Olózaga, siguiendo por las calles de Apodaca y Unión, arroyo meridional de la rambla de San Juan, carretera de Castellón y por el puente público continuarían por la de Alcolea del Pinar á Tarragona hasta Reus. Los trenes de mercancías tendrían su punto de partida en el muelle, recorriendo la plaza de Olózaga, calles Real y Torres Jordi y por el ramal de carretera del mismo al Puente llegarían al empalme con la línea general.

Para precaver accidentes lamentables el eje de la vía en las calles que tienen cuneta debe hallarse distanciado un metro del borde interior de la misma; en las que no exista la cuneta se hallarán separado un metro diez centímetros del bordillo.

Suponiendo aceptadas las modificaciones al proyecto que se propone podríamos reasumir las condiciones de la línea en las calles de la población, en la forma siguiente:

Primera.—Será obligación de la Empresa concesionaria y explotadora de la línea proyectada la conservación de la vía pública en cuantas calles recorra, en la porción comprendida entre los raíles, mas una faja de vía de medio metro por cada lado á contar desde el borde exterior de los carriles.

Segunda.—El concesionario se sujetará durante la construcción y explotación de la línea á lo que disponen las ordenanzas municipales y que tenga relación con dichas obras.

Tercera.—Para la instalación de la fábrica de electricidad y tendido de cables se sujetará á los reglamentos que existan en la época de la construcción en nuestra ciudad y que con dichas obras se relacione.

Cuarta.—Vendrá obligada la Empresa concesionaria á respetar todo servicio público ó particular que esté establecido, reparando cuantos desperfectos les sean ocasionados durante la construcción ó explotación.

Quinta.—La concesión se otorga por sesenta años, según previenen la ley y reglamento de ferrocarriles, entendiéndose salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

Sexta.—Para responder de los perjuicios que pueda ocasionar á la propiedad tanto pública como particular, depositará el concesionario la cantidad de *dos mil* pesetas en la caja municipal.

Séptima.—Serán reparados por las brigadas municipales aquellos desperfectos ocasionados por la Empresa concesionaria, caso que ella no lo efectuara, siendo cargados los gastos al depósito á que hace referencia la condición anterior.

Octava.—El trazado de la línea del tranvía será el que se propone en este dictamen, obligándose el concesionario á presentar al excelentísimo Ayuntamiento y antes de la construcción los planos completos de la instalación con los perfiles longitudinales y transversales y detalles necesarios para la completa inteligencia del proyecto, con las modificaciones que pudiera introducir el gobierno de S. M.

Novena.—Los carriles deberán estar situados por lo menos cincuenta centímetros del borde interior de las cunetas ó sesenta centímetros del borde exterior de las aceras, donde las cunetas no existan.

Décima.—Vendrá obligado el Concesionario á reforzar las cloacas, albañales y demás obras subterráneas sobre las que esté emplazada la vía férrea y que á juicio del arquitecto municipal no ofrezcan las necesarias condiciones de solidez.

Undécima.—Durante la construcción de la línea el arquitecto municipal cuidará de que las obras se verifiquen con arreglo al plano aprobado y su sujeción á todas las condiciones que se exijan para la construcción, resolviendo cuantas dificultades pudieran ocurrir y autorizando aquellas modificaciones difíciles de prever de teoría y que solo en la práctica se resuelven con verdadero acierto, siempre que no se opongan á estas condiciones, dando después cuenta de aquellas autorizaciones á la Excma. Corporación municipal.

Duodécima.—No tendrá el concesionario derecho á indemnización de ninguna clase si por conveniencias del servicio público ó particular, el Excmo. Ayuntamiento dispusiese el levantamiento de algun trozo de vía para emplazarlo en la misma calle ó en al-

guna inmediata, temporalmente, ú ordenase la suspensión, también temporal, del servicio.

Décima tercera.—La distribución de postes en la vía pública se hará en sitios que oportunamente se indiquen por el arquitecto municipal, á cuyo efecto se presentará por el Concesionario un plano de las calles que recorrerá la línea, á la escala de uno por trescientos, debidamente indicadas las aceras y acotado.

Décima cuarta.—La marcha máxima que llevarán los carruajes por el interior de la ciudad será la de doce kilómetros por hora.

Décima quinta.—El coche motor, que deberá colocarse á la cabeza del convoy, irá provisto de un timbre ó llamador que anuncie continuamente el paso del mismo por las calles de la ciudad. Desde el anochecer hasta la salida del sol los trenes llevarán faroles como luces de señales en todos los coches, especialmente el coche motor, que en su parte delantera llevará un farol potente con el correspondiente reflector.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Abril, 16.

Se han reunido los coroneles que forman el tribunal de honor encargando de juzgar la conducta del coronel Zamora.

Después de consultar varios documentos y de mucha discusión, acordóse que sea dado de baja en el ejército el mencionado jefe.

Los coroneles que forman la ponencia sentenciadora reservan los motivos que han impulsado este radical acuerdo.

—El secretario de Estado ha puesto en conocimiento del representante de Francia M. Cambon, que está dispuesto á entregar á España los veinte millones de dollars en metálico ó en barras.

—Telegrafían de la Habana que los norteamericanos se resisten á implantar en la isla el sufragio universal para evitar que tengan derecho á votar los negros, que forman la mayoría de aquellos habitantes.

—Los cinco candidatos conservadores obtienen gran mayoría.

Siguen á éstos los liberales que obtendrán dos lugares.

—En unos colegios el candidato republicano D. Constantino Rogríguez vence sobre el liberal Sr. Garay.

El Sr. Pí y Margall se considera, desde luego, ahogado.

Entre los varios incidentes que se registran se hallan los siguientes:

En un colegio del distrito del Congreso se presentó á votar con el nombre y los apellidos del Sr. Sagasta un venerable anciano.

En otro colegio del mismo distrito se presentó un obrero á votar con el nombre del señor ministro de Fomento.

Por parte de los liberales ha trabajado la elección de un modo incansable el señor conde de Romanones, ayudado por su secretario señor Brocas y el diputado provincial y autor dramático D. Celso Lucio.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LOS SUCESOS DE TORTOSA

El domingo por la noche recibimos un telegrama de Tortosa comunicándonos que en las Casas Consistoriales de aquella ciudad se habían disparado dos descargas á quema ropa contra un grupo de electores que subía por las escaleras, causando ocho ó diez heridos, entre ellos algunos de suma gravedad.

La noticia circuló como un rayo por esta capital, comentándose y recriminando todos con energía los asesinatos realizados en la ciudad del Ebro.

Ayer recibimos cartas confirmando el hecho y dándonos algunos detalles de lo sucedido.

La gravedad de ello nos obliga á no dar con extensión cuenta de los sucesos desarrollados el domingo en Tortosa, temerosos de incurrir en algún error.

Creemos conveniente esperar la prensa y deducir de lo que diga la verdad de lo ocurrido.

***

Ayer recibimos noticias diciéndonos que uno de los heridos graves había fallecido á las doce de la noche del domingo y otro de los mismos á la mañana siguiente.

***

El juez de Tortosa empezó á instruir las primeras diligencias, ordenando la detención de algunos consumeros, señalados, según se nos dice, como autores materiales de los asesinatos.

***

Según noticias, ayer salió para la ciudad del Ebro el fiscal de esta Audiencia, Sr. Roig, y el magistrado Sr. Soler.

***

Sin prejuzgar lo ocurrido, con todas nuestras fuerzas protestamos de los asesinatos cometidos en Tortosa, no dudando que los tribunales de justicia serán inexorables con los culpables.

***

Según telegrama recibido ayer tarde en el Gobierno civil para hoy se prepara en Tortosa una gran manifestación de duelo con motivo del entierro de las víctimas de los asesinatos.

ELECCIONES

Según datos que se nos facilitaron á las cinco y media de la tarde de ayer en el Gobierno civil de la provincia, el resultado de las elecciones de esta provincia ha sido el siguiente:

Circunscripción

Pí y Margall	6429 votos
Cañellas	5656 »
Morenes	5343 »
Tamarit	4736 »
Font	3307 »
Inglada	668 »
Distrito de Vendrell	
Antonio Rossell	3306 votos.
José M.ª Alvarez	2718 »
Distrito de Valls	
Federico de Ramón	3489 votos.
José Antonio Mir	2805 »
Distrito de Tortosa	
Teodoro González	3253 votos.
Isidro Gassol	2904 »
Distrito de Roquetas	
Vicente López Puigcerver	3770 votos.
Marqués de Atalayuelas	3535 »
Distrito de Gandesa	
Enrique de Llanés	2690 votos.
José Ferrer	2279 »

Faltan algunos datos de pueblos pequeños, pero que no son bastantes á alterar el resultado.

Audiencia provincial

En la sala segunda de nuestra Audiencia provincial se vió ayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa, é incoada contra Juan Bautista Zaragoza, Joaquín Forné Ferrer y otros, vecinos del pueblo de Cenia, por disparo de arma de fuego y lesiones, causadas al guardia municipal de aquella villa en la noche del 7 de Enero próximo pasado.

Hallábanse en la taberna de Pedro Vidal bebiendo y solazándose una rondalla, ó sea una comparsa de esas que en los pueblos salen todas las noches á rondar las calles y requebrar á las muchachas con gritos destemplados y voces desentonadas, acompañadas de su miaja de guitarra y bandurria correspondientes, cuando llegó allí otra, que ó no vería con buenos ojos su estancia allí y tendría ganas de enconar las malas pasiones que entre ellas mediaban, ó quizás armar una bronca, como la armaron, y empezó á molestar á la primera.

Esta no cejó, las palabras mortificantes salen de una y otra parte con mucho rigor, sucédense en abundancia los epítetos, dicterios, reticencias y vivas invectivas, se enzarzan que es un primor, y el primer estallido de los bofetones coincide con el empujón del tabernero que les echa á la calle para que allí al aire libre diriman sus cantos y desahoguen sus rencores.

Vuelven á entrar y prosiguen con más rabia, si cabe, su disputa, hasta que suena un tiro y cae en el suelo, bañado en la sangre de una regular herida, el susodicho guardia.

Las declaraciones de los testigos fueron muy favorables á los reos y de tal manera patentizaron su inculpabilidad, que el señor fiscal retiró la acusación y pidió la inmediata libertad de los acusados, á lo cual se adhirieron las defensas, encomendadas á los Sres. Morera y Olesa.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 16 de Marzo último, el día 22 de los corrientes, á las diez en punto de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores, á la que deben concurrir los señores concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

Después de los brillantes éxitos alcanzados por nuestro compatricio D. Emilio Sabater en el teatro Real y Salón Montano, de los que la prensa ocúpase con gran entusiasmo, ha alcanzado muchos y merecidísimos plácemes y sinceras pruebas de lo mucho que se le aprecia por la Real familia.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben revisarse hoy las escepciones alegadas por los mozos de los pueblos siguientes:

Porrera, Pradell, Pratdip, Riudecañas, Tivisa, Torre del Español, Torre de Fontaubella, Torroja y Ulldemolins.

Y mañana los siguientes:

Vandellós, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea, Bot y Caseras.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Torredembarra, 8.560 kilos á Vallarino; de Vendrell, 1.670 á Rovira; de Nulles, 2.015 á Ponti y 235 á Balius; de Hospitalet, 7.607 á Sagrera, y de Marsá, 1.420 á Todo.

Aceites.—De Reus, 6.000 kilos á Mauso.

También llegaron de Tortosa 699 bultos pieles á Peters y 125 bultos de carbón á la orden.

A las doce y media de la tarde de ayer y frente al café de París, volcó en la cuneta un carro. Afortunadamente no tuvieron que lamentarse más que algunas averías en éste.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, si se reunen para ello suficiente número de concejales.

A fin de que llegue á conocimiento de los electores de este término municipal y de los interventores designados por las mesas electorales, por la Alcaldía se hace público que la Junta de escrutinio general de las elecciones de diputados á Córtes verificadas anteayer, se reunirá el jueves próximo, 20 del actual, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Tarragona.

Durante los dos últimos días han llegado á esta ciudad 17 repatriados procedentes de Cuba y Filipinas.

«La Cruz Roja» socorrió á varios de ellos con bonos de fonda y al repatriado José Reverté, de Amposta, con pasaje hasta su pueblo.

Ha sido ultimado el contrato de la cuadrilla que ha de tomar parte en la corrida de novillos que ha de celebrarse en esta ciudad el día de la féria.

El próximo viernes llegarán los novillos, cuyos nombres y señas son los siguientes:

«Tramposo», de 5 años; «Molinero», de 4 años; «Fabrilo», id. de id.; «Coronel», id. de id.; «Carbonero», id. de id; «Taronjet», id. de idem.

Creemos de interés para el comercio de vinos de esta provincia advertir que la Cámara de los comunes de Inglaterra ha aprobado las nuevas tarifas. Los derechos que deberán abonar en lo sucesivo los vinos consisten en 1 chelín y 6 peniques por galón respecto á los que no escedan de 30 grados, y de dos chelines para los que tengan de 31 á 42 grados. Además, se establece un recargo de 2 chelines y 6 peniques sobre los vinos espumosos, y un nuevo derecho de 3 chelines por galón sobre los vinos no espumosos importados en botellas.

Nuestros particulares amigos y compatricios D. Blas Olivella y D. Antonio Samora, capitán y primer teniente respectivamente de la Guardia Civil, que hace algunos meses regresaron de la isla de Cuba, han sido destinados á la Comandancia de Tarragona.

La notable revista teatral *La Atlántida*, de Barcelona, ha repartido á sus suscriptores, junto con el último número, el hermoso cuadro dramático en un acto y en prosa *¡Via fora tladres!* original del celebrado escritor catalán don Manuel Rocamora.

Dentro de pocos días quedará en disposición de inaugurarse el alumbrado eléctrico en el bonito establecimiento de bebidas que nuestro particular amigo Sr. Huguet tiene abierto al público en el número 14 del Paseo de San Antonio.

Con la citada mejora quedará notablemente embellecido el establecimiento del Sr. Huguet, que es sin duda uno de los más pintorescos y alegres con que cuenta nuestra capital por el precioso panorama que desde el mismo se divisa.

A las cuatro de la madrugada de hoy se ha iniciado una apacible lluvia.

El firmamento continúa encapotado á la hora de entrar en prensa la presente edición, cinco y media de la mañana.

Ayer mañana fué conducido á la última morada el cadáver del antiguo tipógrafo D. Jaime Blanch, fallecido el día anterior.

Al fúnebre acto asistió buen número de amigos y conocidos de la familia del finado, á la cual enviamos la espresión de nuestro pésame.

Para asuntos que le interesan se cita por el Gobierno militar al soldado repatriado Isidro Amorós Mestre.

ECOS DE LA PROVINCIA

La Cámara de Comercio de Reus expidió anteayer el siguiente telegrama:

Excmo. señor Ministro de Estado.

Madrid.

Esta Cámara Comercio llama muy especialmente atención de V. E. acerca proyectado aumento derechos sobre vinos en el Reino Unido, votado ya por aquella Cámara diputados, equivalente á cincuenta por ciento sobre tipos actuales.

Los efectos de esta ley para nuestra comarca serán desastrosos, pues tratándose de vinos ordinarios y en totalidad destinados clase obrera Inglaterra un aumento tan considerable que representa casi mitad su valor, matará completamente nuestra exportación.

Urge, pues, que V. E., con su siempre reconocido interés en favor comercio español, interponga toda su influencia cerca gobierno británico para evitar el nuevo golpe que amenaza nuestra tan combatida exportación vinos, y así se lo suplicamos atentamente.

El presidente, Luis Quer.—El Secretario, Tomás Abelló.

NOTICIAS GENERALES

En el último Consejo de ministros se acordó la reforma del Reglamento de derechos reales facilitando por medio de informaciones posesorias la inscripción de las fincas embargadas por déditos á la Hacienda, en el Registro de la propiedad.

El Sr. ministro de Marina ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo empieza la veda de la pesca del *bou*.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Marina indultando á los que bajo la soberanía de España delinquieron en las islas de Cuba Puerto Rico y Filipinas.

—Real orden de Gobernación resolviendo una instancia presentada por los gremios de Madrid.

—Circulares de orden público encargando de la busca y captura de Pedro Ferrer Perez y Antonio Oliva Guilló.

—Por D. Julio Lahousse; se ha registrado una mina de mineral de plomo en el término de Belmunt.

—La Capitanía General de Marina de Cartagena convoca á exámenes de oposición para cubrir tres plazas de artilleros alumnos en la Escuela de Condestables.

—Edicto de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de esta capital.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Amposta, Rourell, Querol, Galera, Cénia, Alforja, Colldejou, Pobla de Montornés, Vilavert, Altafulla, Ginestar, Albiñana, Masroig, Creixell, Vilanova de Escornalbou, Bellvey, Tivenys, Aldover, Morera, Pinell, Barbará, Corbera, Masdenverge y Maspujols.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Eleuterio ob. y su madre Santa Antía mrs.

Santos de mañana.—Stos. Hermógenes y Vicente mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en Nazareth.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Modesto Brú Alejandro.—Victor Vicente Pablo.

Fallecidos.—Jaime Blanch Chevellí, Trinquet.—Miguel Llambrich Turnos, Portella, 11.—José Certellas y Monte, Herreros, 19.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Calmada ya la efervecencia que produjo el clamoreo de los viticultores á raiz de las heladas de Marzo y puestos en su verdadero lugar los parciales y no grandes daños ocasionados por los frios á los viñedos, los mercados vinícolas de esta nación han vuelto á recobrar la fisonomia que tenian á mediados del mes anterior, esperando que ya pasado el terrible vendeval de la semana última la temperatura buena y suave que reina dará gran impulso á la vegetación y alejará para siempre las tan temibles heladas de primavera.

En *Paris Bercy* es donde menos movimiento se observa en las transacciones sobre vinos exóticos. Aunque desaparecida la espectación que reconocia por causa los perjuicios que se atribuian á las viñas causados por los hielos, los negocios no se animan, no obstante la escasez de buenos vinos que se deja sentir en todas partes. Precios muy firmes y con no mala tendencia, pero los comerciantes al por mayor se muestran muy poco dispuestos á comprar. Para los vinos del pais hay alguna actividad, principalmente para los caldos baratos, vendiéndose de 129 á 140 francos los 225 litros, derechos de entrada comprendidos.

Respecto al mercado de Cette, en el cual faltan los vinos de Mallorca y algunas clases de los catalanes, riojanos, etc, no obstante verlos con frecuencia en los muelles de paso para Suiza, donde van ahora en bastante cantidad los caldos españoles, sigue la pequeña animación que señalamos hace unos dias, esperando que la necesidad de vinos hará que mejoren los precios y condiciones de la plaza.

Los precios que dominan para nuestros vinos aunque algo nominales, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 33 á 41 francos el hectólitro; rojos de Aragon y Huesca de 13 á 14° de 33 á 40 frcs; Alicantes de 13 á 14° de 33 á 39 frcs; Valencias de 12 á 14° de 30 á 37 frcs; Cataluñas de 12 á 13° de 31 á 35 frcs; Benicarló de 12 á 13° de 28 á 34 frcs; Prioratos de 14° de 36 á 41 frcs; Navarra de 14° de 35 á 40 frcs; Mistelas de 14 á 15° con 9 á 10° de licor de 49 á 58 francos.

En Burdeos han aumentado las pretensiones de los propietarios desde los últimos frios y parece no quieren ceder sus vinos sin esperar á que se haya pasado lo que llaman aquí la luna rusa y con ella los temores de nuevas heladas. Los negocios en aquella capital para los vinos extranjeros no presentan mal aspecto, pues sin realizarse grandes operaciones las ventas son seguidas y con la pequeña bonificación que señalamos en nuestro boletin del 8. La actitud del comercio, sin embargo, se ha modificado muy poco, si se tiene en cuenta el escaso vino que hay en Francia y los precios no muy remuneradores que dominan.

Las cotizaciones de los vinos españoles son con poca diferencia las que siguen: Aragon de 12 á 14 grados de 235 á 315 francos; Alicantes de 13 á 14° de 282 á 325 frcs; Riojas de 12 á 13° de 235 á 300 frcs; Valencias de 12 á 14 °de 266 á 325 frcs; Navarra y la Mancha de 12 á 13° de 285 á 370 francos. Todos la tonalada de 905 litros.

* *

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 30 »
» 2.ª	á 12	24 á 27 »
Vinarez	á 12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 15 Abril de 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'55	d.
Id. á la vista	30'05	»
Paris á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	19'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'35	64'375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	95'15
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	67'15	67'35
» » 1890	58'15	58'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'40	45'50
Medina-Zam. y O. á V.	13'15	13'25
Norte de España	46'00	46'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 17, 4'35 t.

4 por ciento interior	64'10
4 por 100 idem fin mes	64'25
4 por 100 exterior	70'00
4 por 100 amortizable	72'05
Aduanas	94'75
Cubas (Emisión de 1886)	66'80
Cubas (Emisión de 1890)	57'75
Filipinas	79'50
Banco de España	411'50
Tabacalera	267'50
Cambios de Paris	19'35
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	593'0

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Torrevieja y Santa Pola en 5 ds. l. Constancia, de 66 ts., c. B. Barceló, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Palermo y Catania en 12 ds, v. italiano Yrene, de 593 ts., c. B. Castellote, con azufre consignado á D. Luis G. Agostini.

De Trapani, en 3 ds. v. noruego Sulitjelma, de 706 ts., c. J. Jacobren, con azufre, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 n.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 t.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls á S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus á Mora		**De Mora á Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17, 5 t.

A las dos de la tarde se ha reunido la ponencia de generales de división, en vista de los telegramas recibidos de Manila contestando á las consultas que se hicieron, referentes á los asuntos que está aclarando dicha ponencia.

Después se trasladaron los referidos generales al Gobierno militar, donde continúan reunidos.

Se espera que en la reunión de hoy tomarán un acuerdo relativo al caso del general Tejeiro.

Madrid, 17, 5'5 t.

Ha fallecido el teniente general señor Correa, jefe del cuarto militar de la Reina y hermano del exministro de la Guerra.

Madrid, 17, 6 t.

Un despacho de Manila dice que el general Lawton ha evacuado Langón, Brinban, Pagiaján y Santa Cruz, regresando con sus tropas á Manila, donde se necesitan para operar un movimiento hacia el Norte.

Los yankees dejan tranquilos á los insurrectos hasta lo más fuerte de la estación de las lluvias. Entonces la crecida del río permitirá maniobrar los cañoneros para que apoyen en las operaciones de las tropas.

Devolveráse á sus propietarios los vapores mercantes apresados por los tagalos.

El general Lawton afirma que con las fuerzas de su división podría atravesar la isla de Luzón, pero tratándose de establecer un gobierno regular y guarnicionar las poblaciones, se requeririan 100.000 hombres.

Madrid, 17, 6'5 t.

Está aprobado el nombramiento de obispo de Barcelona á favor del prelado de Vich, Excmo. Sr. D. José Morgadas.

Paea esta vacante se nombra al Doctor Torras y Váguer.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba; según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1/2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1/2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA